



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 7.595 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, NATALIA NÚÑEZ
TOLEDO Y RUTH BARRA
VALDEBENITO.

Laja, 28 de noviembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 155 y N° 156 del 28.11.2014, autorizadas por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

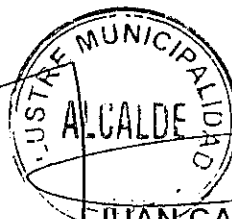
DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Natalia Núñez Toledo, Nutricionista y Ruth Barra Valdebenito, Asistente Social del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Jornada Provincial de Promoción de la Salud y Participación Social, desde el 27 al 28 de noviembre de 2014, en la ciudad de Los Angeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático, correspondiente a dos días sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Item 01 "Personal de Planta" Sub Título 21 Item 02 "Personal a Contrata" y Sub Título 22 Item 08 "Bienes y Servicios de consumo" del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)